

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2.673

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes plus. Resto de España Extranjero)

1'50
1'75
2'50

Mahón jueves 23 de Enero de 1913

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25 - Teléfono, 123

Para dar lugar a las obras de la **CASA DEL PUEBLO**, que ya están muy adelantadas, la

TIPOGRAFIA MAHONESA

se ha trasladado provisionalmente a la casa de al lado núm. 23 de la misma calle de Pi y Margall.

Obras nuevas

ANATOLE FRANCE.—«Los dioses tienen sed». 3'50
FELIPE TRIGO.—«El Médico Rural». 3'50
G. MARTINEZ SIBERRA.—«El pobrecito Juan». 1'50
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

PLUMAS STILOGRAFICAS

de todas clases y precios.
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas
Don Modesto.—«Desde la barrera». 3'50
R. López de Haro.—«La Imposible». 1'00
La misma obra encuadrada. 1'50
Taboada, Zúñiga y otros.—«Historia cómica de España (dos tomos)». 5'00
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de GUSTAVO A. BEQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndense en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO
El Médico Rural
3'50 pesetas.
Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa Pi y Margall, 25.

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.
«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas en la «Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.—«Mundo, mundillo...» 3'50
RUBEN DARÍO.—«Todo al vuelo» 3'50
SANTIAGO RUSINOL.—«El Indiano» 1'00

Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades.
«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

PAPEL SANIGO

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Servicio militar obligatorio

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército publicada por Real Orden de 27 de Febrero de 1912 e instrucciones provisionales para su aplicación de 2 de Marzo de 1912 con toda la legislación vigente anterior y posterior a dichas ley e instrucciones; formularios e índices por DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAVILÁ.

Precio por ejemplar: 4 pesetas
Se vende en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Las grandes leyes sociales

Esta semana es de júbilo para los trabajadores ingleses. Ha entrado en vigor una ley sabia entre las más sabias, que libera de la miseria, del hambre y de la desesperación causada por la enfermedad y la falta de trabajo a 14.000.000 de obreros de todas edades, sexos y nacionalidades. Es una gran revolución social, que se opera en un régimen de orden, de paz y de concordia y a la cual contribuyen indistintamente explotados y explotadores y con ellos el poder mediador del Estado. La sublime doctrina del gran pensador anglosajón Enrique Georges acaba de ser realizada por otro anglosajón, Lloyd George, que va convirtiendo, inextinguible y metódicamente, en hechos prácticos de inmediata realización las más vastas y más atrevidas concepciones sociológicas.

La ley de seguro, que pone al proletariado inglés a cubierto de las enfermedades, de los accidentes del trabajo y de la imposibilidad o falta de éste, es algo nuevo en la historia contemporánea de las naciones y abre realmente la era de las grandes concesiones que el Estado capitalista debe hacer ante las necesidades apremiantes de una masa social postergada, explotada y mantenida a cambio de un jornal irrisorio, entre las angustias de la enfermedad y las zozobras de la pérdida de empleo. Ha sonado la hora de la reparación de esta injusticia para los millones de proletarios ingleses y desde esta semana se abre a los otros países el camino de la verdadera revolución social.

Después de veintiseis semanas de preparación, las cajas del Seguro Nacional Inglés cuentan con 250.000.000 de francos, de los cuales doscientos millones representan el producto de los sellos semanales puestos en las respectivas cartillas o libretas individuales por los asegurados y sus patrones. Los otros cincuenta millones son donación graciosa del Estado, donación modesta, por cierto, pues apenas si llega al valor de uno de esos grandes acorazados que la Gran Albión construye por docenas. Pero por algo se empieza.

Con aquella suma respetable de millones cualquier obrero inglés, hombre mujer o niño cuyo salario semanal sea inferior a tres libras esterlinas (setenta y cinco francos) tendrá derecho, por simple notificación a la Sociedad de socorros mutuos a que esté afiliado o a la estafeta de Correos de su distrito, a percibir cada semana diez chelines (de doce a quince pesetas) durante seis meses. Si después de los seis meses el obrero queda imposibilitado para el trabajo, recibirá una pensión de cinco chelines semanales. Además, en caso de enfermedad, el obrero asegurado (y lo son todos obligatoriamente) recibirá asistencia médica gratuita.

Otro de los más importantes beneficios de esta ley es que la esposa de un asegurado que dé a luz una criatura cobrará treinta chelines de una

vez y siete chelines y medio semanales si cae enferma como consecuencia del parto. La maternidad cesará de ser considerada como una plaga del matrimonio en el hogar obrero inglés, facilitándose la procreación en términos hasta ahora no vislumbrados en ningún otro Estado.

Otro beneficio de esta ley es el de los «desempleados» (unemployed benefit). Después de la primera semana de haber quedado sin trabajo cobrará el asegurado siete chelines semanales, mientras le encuentra ocupación la Junta especial constituida al efecto.

Finalmente, el Sanatorium benefit está encaminado al tratamiento de los obreros tuberculosos. Los miles y miles de tísicos con que cubría el proletariado inglés serán sometidos a un tratamiento especial intensivo, sea en sus casas, sea en sanatorios especiales, si su Estado lo requiere. A este efecto el Estado ha votado ya 40.000.000 de pesetas para construir el sanatorio o los sanatorios antituberculosos que la práctica haga necesarios.

Tal es, a grandes rasgos, el esquema de esta gran obra social que acaba de implantar un Gobierno de hombres de buena voluntad y buena fe, uno de los cuales, por lo menos, Lloyd George, figurará entre los bienhechores de la Humanidad, porque ha reducido a su más ínfima expresión y aun extinguido la incertidumbre económica y la infelicidad permanente de 14.000.000 de trabajadores manuales e intelectuales.

El mérito más grande de la legislación social del presente Gobierno liberal inglés se halla en esta ley sabia, que restringe el área de la incertidumbre y sustituye los tormentos de la duda por una confianza serena y segura. Las pensiones para la vejez habrán ahuyentando el espectro de la miseria que se erguía espantable ante los obreros viejos e inservibles; pero el seguro nacional establecido por Lloyd George ha destruido el demonio de la inseguridad en todas las etapas de la triste peregrinación de la vida obrera. Así, la falta o pérdida del empleo dejará de ser la destrucción del hogar y de la familia, el nacimiento de un hijo no significará un desastre, la enfermedad no equivaldrá a la miseria y al abandono; la invalidez no enviará a la cárcel, al hospital o al suicidio a todos los inútiles del ejército industrial; el amargo calvario de la vida proletaria será reducido a sus límites más estrictos y el trabajador podrá realizar cada día la jornada de trabajo con la serenidad de quien sabe que su porvenir y el de su familia están firmemente asegurados.

Por primera vez en la historia de un pueblo, la Medicina, la Cirugía y todos los auxilios de la ciencia de curar y de aliviar—hasta ahora patrimonio por los ricos—estarán al servicio de toda la sociedad. Y no solamente las botellas de medicina y las visitas del doctor, sino los sanatorios y esos costosos aparatos científicos a que sólo podían aspirar los potentados. Las consecuencias que tendrá para la felicidad y la prosperidad humanas esta socialización de la ciencia médica son hoy por hoy inconmensurables. En realidad, la obra excelsa del Gobierno inglés significa para el mundo del trabajo el fin de una era de miserias y de horrores y el principio de otra de prosperidad y de bienestar relativos.

En esta, como en tantas otras obras saludables, Inglaterra es el

gastador, el «pioneer» que abre a la Humanidad el camino franco de la verdadera revolución social.

E. DIAZ RETG

EN UN CIRCO

EL LEON Y EL DOMADOR

París.—En Dijón, donde actualmente se celebra una feria, ha ocurrido un dramático suceso.

El número más atrayente de uno de los circos era una colección de fieras amaestradas.

Un domador penetraba en la jaula donde los animales trabajaban, y realizaba con ellos arriesgados ejercicios.

El espectáculo comenzaba siendo arrojado a las fieras un cordero vivo.

Las fieras lo devoraban en pocos momentos.

Uno de los leones no logró que le dejaran las otras bestias feroces ni el más mínimo trozo del desventurado animalito.

Y se enfureció y expresó su rabia rugiendo terriblemente.

La cólera del león no se había calmado cuando el domador penetró en la jaula.

Refugiado en un rincón de esta, el león negóse a trabajar.

El domador dió varios latigazos.

De pronto la fiera lanzóse sobre aquel y le clavó sus garras en el hombro.

El infeliz domador dió un grito espantoso y cayó de lado, con el león encima.

Acudieron sus ayudantes y penetraron en la jaula.

Era tal su aturdimiento, que dejaron la puerta abierta.

Uno del público, al observarlo, gritó:

—¡Qué se escapan las fieras!...

Entre la multitud que llenaba el circo se produjo un pánico horrible.

(Todos, hombres, mujeres y niños, abandonaron las localidades y se precipitaron hacia sus salidas.

En éstas fueron trabadas verdaderas luchas a brazo partido.

Muchas mujeres y no pocos niños fueron pisoteados.

Los espantables rugidos de las fieras aumentaban el miedo del público.

Un soberbio tigre quiso salir de la jaula.

Por fortuna, uno de los ayudantes del domador se lo impidió metiéndole en la enorme boca la punta de un hierro hecho ascua.

Al fin sacaron al domador y cerraron la puerta.

Pero la función tuvo que ser suspendida por falta de espectadores.

El estado del domador es muy grave.

EXPERIMENTO ASOMBROSO

Mas allá de la vida

El famoso cirujano Carrel, director del Instituto Rockefeller, de los Estados Unidos, y recientemente agraciado con el premio Nobel, se encuentra actualmente en París y ha comunicado a esta Academia de Medicina por conducto del profesor Pozzi, maravillosos experimentos que acaba de realizar en su laboratorio, y cuya trascendencia salta a la vista.

Carrel ha extraído los órganos rínicos y abdominales de un animal y ha logrado conservarlos vivos en determinadas condiciones y en la misma temperatura interior del cuerpo, 38 grados.

He aquí el procedimiento:

En la tráquea seccionada, se introduce una sonda de caucho para practicar la respiración artificial. Extirpase entonces, en una soja masa, del cadáver del animal, las vísceras del tórax y el abdomen y se las coloca

en un recipiente que contiene solución Ringer, protegida por una placa de vidrio. El tubo de la tráquea se fija en un agujero hecho en una pared de la caja. Fijase en el esófago otro tubo que termina en un ano artificial.

Puesto el conjunto en una estufa a 38 grados, las vísceras continúan viviendo en estado aparentemente normal. Las pulsaciones del corazón son fuertes y regulares; la circulación en los órganos, normal; el intestino sufre contracciones peristálticas y se vacía.

En uno de los experimentos, el estómago, que estaba lleno de carne al morir el animal, hizo la digestión con normalidad absoluta.

La mayor parte de las vísceras han sobrevivido en los experimentos hechos diez, doce y hasta trece horas, al animal del cual fueron extraídas.

Carrel ha operado la mayor parte de las veces en gatos.

Una de las demostraciones más curiosas de los experimentos es que la sangre del animal muerto, al circular por las vísceras, continúa oxigenándose y los pulmones siguen exhalando ácido carbónico.

Un lord socialista

Después del novelista Jerome, del famoso escritor Wells, del artista Walter Crane y del gran dramaturgo Bernard Shaw, se ha hecho socialista el conde Russell, miembro de la Cámara de los Lores y nieto del gran político y primer ministro John Russell.

Se ha adherido oficialmente a la Sociedad Fabiana, una de las organizaciones socialistas inglesas.

Entre la aristocracia británica el hecho ha causado enorme impresión y es comentadísimo.

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Una casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

El predio Binixique Vell, con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación.

Para informes dirigirse al procurador don Francisco Ponsetí Vinent.

El Canal de Panamá

Las fortificaciones

Washington.—En la Cámara se ha tratado de la cuestión de las defensas del futuro Canal de Panamá.

El secretario de las Colonias, mister Meyer, ha explicado la necesidad de dichas defensas, alegando que en el caso de una guerra con algún país de Europa y aún de América, el sitio más indicado para un encuentro naval sería precisamente Panamá, razón por la cual conviene tener el Canal a salvo de todo golpe de mano.

Añadió que los Estados Unidos no sólo fortificarán las entradas del Canal, sino Guantánamo en la isla de Cuba.

El gobierno de la gran República lo tiene todo previsto, y al efecto cuenta con el asentimiento del gobierno de aquella isla para que los Estados Unidos puedan construir fortificaciones en el puerto de Guantánamo y en las colinas de aquella ciudad, que reúne las mayores ventajas como punto estratégico para la defensa del Canal.

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirigirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor O'fía, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

¿Queréis un reloj barato y que dé la hora precisa?

Comprarlo pues en la Relojería

LA SUÍZA

¿Sabéis el reloj más práctico cual es? Es el reloj pulsara; para las señoras es un adorno en la muñeca; los caballeros llevan siempre la hora a la vista sin necesidad de desabrocharse. Especialidad en composturas de relojes a cargo del inteligente y verdadero relojero ca alán

José Argemi

LA SUÍZA, Nueva, 17 y 19, MAHÓN

Pedro Mir Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12 a 1 y media y de 7 a 8 y media.

Prieto y Caules, 13.

Don José Roca de Togores

y Saravia, Abogado, Delegado especial del Gobierno de Su Majestad en Menorca.

Hago saber: Que para garantir el orden durante el Carnaval y evitar sean molestados los vecinos por cualquier exceso que pudiera cometerse, he dispuesto lo siguiente:

- 1.º Queda prohibido el uso de disfraces iguales o que imiten uniformes de cualquier institución civil, militar o religiosa, y los contrarios a la moral y la decencia.
- 2.º Se prohíbe igualmente el uso de armas y de los objetos pertenecientes al culto.
- 3.º Después de anochecido, los que transiten por la vía pública con antifaz, vienen obligados a descubrirse y retirarlo cuando así lo ordene cualquier agente de las autoridades.
- 4.º No será permitida la entrada en los bailes públicos con armas, bastones, paraguas ni sombrillas.
- 5.º Tampoco se permitirá arrojar serpentina de ningún objeto alguno que por su tamaño, consistencia u otra circunstancia pueda lesionar a las personas o producir deterioro en los trajes.
- 6.º Los «confetti» no podrán ser recogidos del suelo para volverlos a arrojar; y cada paquete será de un solo color.
- 7.º Queda terminantemente prohibido el uso de perfumadores, sean de la forma que fueren, debiendo ser recogidos por los agentes de las autoridades.
- 8.º Por los sitios en que se reúnan las máscaras, serán conducidas al paso las caballerías, carruajes, carrozas y demás vehículos, guardando la izquierda y conservando el debido orden.

Los contraventores serán multados o puestos a disposición de los Tribunales de Justicia, según la índole e importancia de la infracción. Espero del celo de los señores Alcaldes, Guardia civil, Cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, cuiden del exacto cumplimiento de cuanto en el presente bando se previene, y confío, sobre todo, que en esta ocasión, como en tantas otras, el pueblo menor-

quín dará pruebas de la cultura y sensatez que le caracterizan.

Mahón 20 de Enero de 1913.—El Delegado, José Roca de Togores y Saravia.

Ayuntamiento de Mahón

En cumplimiento de lo que dispone la Ley municipal, ha acordado este Ayuntamiento en sesión del día quince de Enero último fijar en diez el número de Secciones en que se ha de dividir este término en el corriente año, de entre las cuales deberán sortearse los individuos que han de formar parte de la Junta municipal de que tratan los artículos 64 y 65 de la mencionada Ley. El cuadro de dichas Secciones queda expuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales a fin de que puedan hacerse ante la excelentísima Diputación provincial, las reclamaciones a que haya lugar dentro del término de ocho días, fijado en el artículo 69.

Mahón 22 de Enero de 1913.—El Alcalde Presidente, Francisco Balís

Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 40 reformado de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el lunes día 27 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente, Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja social.

Cinco horas antes de la fijada para abrir la sesión, se cerrará la lista de accionistas con derecho a asistencia.

Mahón 13 Enero de 1913.—El Secretario de la Junta de Gobierno, Mateo Seguí, Visto Bueno, El Presidente, Pedro Pons.

CAUSA INTERESANTE

Los explotadores de niños

París 15.

Ante la octava Cámara de Policía correccional, presidida por M. Flory, ha empezado a verse la causa seguida a los crueles patronos de La Plaine, Saint-Denis y Aubervilliers, que explotaban y negaban el alimento y todo cuidado a los infelices niños españoles empleados en sus fábricas de vidrio.

Los principales inculcados son Leoncio Gorziles y Alberto Lazo, que estaban en libertad y no se han presentado. Los demás son Cipriano Ruiz, Pedro Ruiz, Jacinto Varora, Marcelino López y Hermenegildo Suárez.

Al comenzar la audiencia se constituyeron las partes civiles: M. Clunet, por la Embajada de España, y M. Laval, por los miembros del Comité de Defensa de la infancia.

En nombre de los acusados, M. Adad pidió la recusación de los acusadores, y esto suscitó un debate interesante.

M. Clunet, que goza de alta autoridad habló elocuentemente del interés moral con que el rey de España protege a los niños españoles expatriados y del derecho absoluto que tienen los gobiernos de auxiliar a sus nacionales donde quiera que se hallen en peligro.

Vistas las conclusiones del abogado de la República, el tribunal acordó admitir al Gobierno español como parte civil.

TIERRA HUMÍFERA PARA VENDER

En el local de la Casa del Pueblo en construcción se vende tierra muy rica en humus.

Los que deseen comprar pueden dirigirse al maestro encargado de las obras, calle de Pi y Margall, número 27.

NUEVO CINE Situado en la calle de Roig

Gran función de cine para hoy jueves día 23 de Enero de 1913

2 grandes estrenos 2

PROGRAMA

Venganza póstuma, éxito. Las sorpresas del amor, notable. Picoseti y la vida vertiginosa, estreno. Revista Gaumont núm. 40, estreno. Idilio y elegía, tres partes, gran éxito.

Teatro Principal DE MAHÓN

T. mejorada de 1912-1913

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el reputado maestro CIRO CAVALLIERI

Extraordinaria función para hoy jueves 23 Enero 1913

Función de moda y día de gala

2.ª de abono 4.ª serie

Orden del programa

1.º El primer acto de la hermosa ópera

UN BALLO IN MASCHERA

2.º El primer acto de la inspirada partitura

RUY BLAS

3.º La hermosa e inspirada ópera en un acto y dos cuadros

CAVALLERIA RUSTICANA

A las nueve.

DEL MAR

Procedente de Barcelona fondó a las cuatro de ayer tarde el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Tito Ginart. Esta noche saldrá para Palma.

El vapor «Menorquina» ha llegado esta mañana procedente de Palma. Esta tarde debe salir para Barcelona.

Por ser hoy día de gala los vapores de La Marítima surtos en este puerto están empavesados.

Crónica local

Directorio de Unión Republicana de Menorca

Habiendo renunciado a sus cargos en este Directorio los vocales representantes de Mahón se convoca a los electores de este Término Municipal, que pertenezcan al partido, para que constituidos en Asamblea, elijan los correligionarios que han de reemplazarlos.

Esta Asamblea se celebrará el día 26 del corriente a las once de la mañana en el «Casino de Obreros de Unión Republicana.»

Mahón 22 de Enero de 1913 — P. A. José Pérez de Acevedo.

Con motivo de ser hoy los días del Jefe de Estado en los edificios públicos ondea el pabellón nacional, la Artillería de salvos de la Fortaleza de Isabe. II dispara las de ordenanza, en los cuarteles rige el horario de los días festivos, las tropas visten de gala y perciben gratificaciones que paga el fondo de material de los cuerpos.

La película estrenada anoche en el Nuevo Cine, que seguramente debe titularse «Un idilio y una elegía», basta verla para convencerse que fué del agrado de la numerosa concurrencia.

Para hoy se anuncian nuevos estrenos en la sala de proyecciones de la calle de Roig.

Las casetas carneceras que no han sido arrendadas no podrán ser de menor tipo que el anunciado en la subasta.

En todo caso según propuso el señor Beltrán y el Ayuntamiento acordó podrán ser a quitadas por menor cantidad en concepto únicamente de depósito.

Para ello se facultó a la Comisión correspondiente.

La tiple de ópera María Dorni, después de aceptar la contrata propuesta por la empresa del Principal, ha desistido de venir.

Se realizan nuevas gestiones para la venida de la citada artista.

TALLER DE RESTAURACIÓN DE METALES sobre hierro, latón, etc., etc.

PULIDOS, DORADOS, PLATEADOS, NIQUELADOS Y SUS ANEXOS :: HAPADOS EN HIERRO :: RESTAURACIÓN DE LÁMPARAS DESDE 0.75 CÉNTIMOS :: :: ::

José Santafé

San Bartolomé, n.º 14 y 14 A.—MAHÓN.

A propuesta del señor Pons Borrás y con objeto de proporcionar trabajo a los obreros del campo que carecen de él, se ha facultado al Presidente de la Comisión de caminos vecinales para entenderse con los Ayuntamientos de Villa-Carlos y Alayor, a fin de acordar los trabajos que deben realizarse en los caminos cuyo arreglo incumbe al Municipio de esta ciudad y a los de aquellos pueblos citados.

Es plausible este acuerdo que conviene ejecutar cuanto antes.

La empresa del Teatro del Consey ha solicitado un concierto de 200 pesetas anuales en sustitución del arbitrio municipal del 10 por 100 que viene obligada a satisfacer.

El asunto ha pasado a informe de la comisión correspondiente.

En otro lugar de este número publicamos el bando dictado por el señor Delegado al objeto de reglamentar las diversiones públicas propias del carnaval.

Importa ahora que los vigilantes de policía y los municipales vean por el exacto cumplimiento de la disposición gubernativa.

Y por encima de todo, este pueblo culto no debe permitir que se turben por nadie sus honradas expansiones.

La Junta organizadora de la institución «Guarderías de Párvulos» ha dirigido al Ayuntamiento un voto de gracias por haber cooperado a la función benéfica dada en el Teatro Principal en favor de aquel organismo en creación.

Al mismo tiempo se solicita la concurrencia de la Banda Municipal a la función también de beneficencia que con el objeto indicado tendrá lugar el viernes en el Teatro del casino Consey.

El Concejo acordó de conformidad con lo que se pide.

JEREZ A B C

y coñac Tres Coronas Martos O'Neale y Compañía El mejor coñac

y jerez del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21.

MAHÓN.

Se nos ruega hagamos público, para conocimiento de los señores socios del Casino «La Unión» que deseen asistir al banquete que debe celebrarse el próximo domingo con que se celebrará la terminación de las obras efectuadas para la reforma del local, que pueden inscribirse hasta el próximo viernes a las doce de la noche, en que se cerrarán las listas de comensales.

E. ROCANDIO MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de los ojos. San Jorge n.º 11.

Consulta de once a una y de seis a diez.

El Ayuntamiento celebró ayer noche la sesión anunciada en segunda convocatoria.

Presidió el acto el señor Alcalde y asistieron los concejales señores: Olives, Robert, Orfita, Beltrán, Carerras, Pons Borrás y Pons Castell.

Los licenciados del Ejército que a continuación se expresan han sido designados para desempeñar los empleos municipales que también se indican en los que devengarán los sueldos anuales que igualmente se detallan:

Don José Villanueva Salas, Guardia Municipal, 900 pesetas.

Don Juan Orfita Vidal, sereno, 240 pesetas.

Don Jaime Sirerol Duran, encargado de la brigada de desinfección 720 pesetas.

Don José Tudeña Miguel, jardinero guarda-paseos, 900 pesetas.

Don Ignacio Oliver Roig, vigilante de Higiene, 180 pesetas.

Don Francisco Saura Olives y don Antonio Velasco Arcas, ordenanzas de secretaria, 360 pesetas.

No se han provisto por resultar desierto el concurso las plazas siguientes:

Auxiliar del jardinero, 540 pesetas.

Guardián del cementerio, 180 pesetas.

AGUAS MINERALES

Véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

El señor Delegado de Hacienda ha desestimado el recurso que se interpuso en reclamación de haberse exigido a la beneficencia municipal el pago de lo que por derechos de timbre adeuda al Estado don Francisco Ortega de Quintana empresario del Teatro Principal. Al mismo tiempo se declara abierto el expediente.

El Ayuntamiento recurrirá a la Superioridad.

Tendría que ver que el Estado hiciera pagar a los pobres del Hospital y la Misericordia lo que debe el señor Ortega.

El señor Delegado de Gobierno se ha ofrecido amablemente al Ayuntamiento para gestionar la cesión al mismo en concepto de depósito, de una estufa de desinfección que figura entre el material de un importante establecimiento sanitario.

El Cabildo Municipal acepta y agradece la generosa oferta del señor Delegado a quien por nuestra parte aplaudimos.

En la última sesión el concejal don Manuel Beltrán denunció abusos de los que se acusa al perrero-lacero.

Entre las exaltaciones que se mencionaron figuran el percibir dádivas para no molestar a los perros de quienes gratifican al lacero y varios casos en que se arrastró inhumanamente y hasta se llegó a extranguiar algunos canes cogidos en el lazo.

También fué motivo de queja y parece relacionarse con lo relatado el hecho de no celebrarse subasta de los perros aprehendidos y no devueltos a los tres días.

El señor Beltrán opina que es un dato significativo y origen de sospechas el de que el perrero lacero felicitó mediante tarjetas con su nombre y empleo y en ocasión de las Navidades a muchos dueños de perros.

Acerca de todo lo expuesto se abrirá una información para depurar hechos y responsabilidades.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, antes de tomar la «Piperazina Doctor Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando, después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

La sociedad «Crédito Mercantil de Menorca» convoca a Junta general ordinaria para mañana viernes 24 del corriente a las 3 y media de la tarde, en el local social (Nueva 27) para la aprobación del Balance y cuentas del finido ejercicio social.

ATENEO OBRERO DE MAHÓN
Se convoca Junta general reglamentaria para el domingo 26 del actual a las doce de la mañana.

Desde el próximo mes de Febrero quedarán abiertas las clases diurnas de dibujo e instrucción primaria.—El Presidente, Francisco Bals.

CAFE PARA VENDER—Lo está el situado en la calle de San Sebastián número 8.
Informes, San Sebastián, 8.

CRUADO—Se necesita uno en el Hotel Bustamante.

NODRIZA—Se ofrece una en la calle de Mahón número 15, Villa-Carlos.

Cotización de la plata
facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	120'00
id. 950 m. m.	114'15
id. 935 id.	112'40
id. 940 id.	112'90
id. 900 id.	108'30
id. 800 id.	96'00
id. 750 id.	00'00

Barcelona, 22 de Enero de 1913.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Ardré et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Borax líquido la botella de litro	2'50
Oxido la botella de 1/4 litro	5'00
Plata fina	120'00
id. 950 m. m.	114'15
id. 940 id.	112'90
id. 935 id.	112'40
id. 800 id.	96'00
Soldadura con hechuras	77'30

Sieras finis la gruesa a Grisoles ingleses clase superior el número a Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón 22 de Enero de 1913.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)
Boleta de Barcelona del día 22 Enero

Interior Contado	83'82
Amortizable 5 por 100 ns.	102'00
Acciones Norte fin mes	101'25
» Alicante » »	93'40
» Orense » »	00'00
» Banco E. Rio Plata	464'75
Obligaciones Almansa 4 ojo.	93'27
Oblig. Norte 4 ojo.	94'05
» Alicante 4 ojo.	93'50
» Francia 2 1/4 o.	56'00
» Orense primitivas	00'00
Francia Paris Cheque	107'25
Libras Cheque	27'02

Compra y vende toda clase de valores.
Pagamos los siguientes cupones:
Interior 4 por 100 vencimiento 1.º de Enero 1913.
Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º Enero 1913.
Cédulas Uruguay 6 por 100 vencimiento 31 corriente.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN
Boleta de Barcelona
Cotización del día 22 de Enero de 1913
TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	83'82
5.º Amortizable	102'10
4.º Id.	00'00
Verocarril Norte	101'25
id. Alicante	93'40
A. Banco E. de la I. de Cuba	495'05
Cambio Paris cheque	107'35
» Londres id.	27'05
4.º Interior contado	87'15

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º de Enero 1913.

Pagamos el cupón 31 Diciembre 1912 de cédulas Banco Hipotecario del Uruguay 6 por 100

CENTRO de contratación Mercantil

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral Teléfono n.º 96—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Sa y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4.º serie A.	86'85	87'45
» » » B.	84'35	84'95
» » » C.	84'30	84'90
» » » D.	83'80	84'40
» » » E.	83'30	
» » » F.	83'30	

Amortizable 5.º, diferentes series	101'60	102'44
Oblig. Alicante 4.º	00'00	00'00
» Norte » »	00'00	00'00
» Francia 2 1/4 » »	00'00	00'00

— ACCIONES —

Norte fin de mes	100'75	101'75
Alicante fin de mes.	92'90	93'90
Norte contado	100'85	101'75
Alicante contado	93'00	94'90

— VALORES LOCALES —

ACCIONES	
La Marítima	55'00
Gas	
Eléct. Mahonesa 1.ª e.	
Eléct. Mahonesa 2.ª »	
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Isleña Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

— OBLIGACIONES —

La Marítima 5 p.º	000'00
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p.º	
» Ciudadela 6 » »	100'00
Partic. Red Telefón.	

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el viernes 24 del corriente a las 3 y media de la tarde, en el local social (Nueva 27) para la aprobación del Balance y cuentas del finido ejercicio social.

Para tener derecho de asistencia deberán depositarse las acciones con tres días de anticipación.

Mahón 8 Enero 1913.—P. A. de la J. de G. Pedro Pons, Srío.

Almacenes Sta. María

DE EMILIO DALMAU

Arravaleta, 1 y Nueva, 45

Esta casa SIN AUMENTAR precios hará todos los meses un sorteo para ver a qué día corresponde la gracia de devolver en géneros a sus clientes, igual cantidad que el importe de sus compras.

El día agraciado se anunciará oportunamente.

No hay casa que venda más barato

CHIQUITIN

Periódico semanal dedicado a los niños

Publica en cada número 16 páginas de interesante y agradable texto, ilustrado con preciosos grabados, 8 páginas ilustradas de suplemento, que coleccionado, formará una verdadera biblioteca, y un cuento de 16 páginas (tamaño reducido) que se regala en cada número.

Todo ello por 10 céntimos.
Ha salido ya el primer número.
Véndese en esta ciudad, en la TIPOGRAFÍA MAHONESA, Pl y Margal, 23.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLITICA

Barcelona 23, 6'15.

Formular de indulto

Para la concesión del indulto acordado, el señor Barroso ha estudiado tres fórmulas distintas.

El Ministro de la Gobernación someterá a sus compañeros estos tres procedimientos y el Consejo acordará el que cree más acertado.

Regreso de don Alfonso

El Rey debía llegar de vuelta de su excursión esta mañana temprano.

Se le había preparado un recibimiento popular.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación se han opuesto a que con pretexto de recibir a don Alfonso se hicieran manifestaciones públicas políticas.

Lo que dirá Lerroux

Se dan por conocidas con seguridad algunas de las manifestaciones que hará el señor Lerroux en el mitin que los radicales celebrarán el próximo domingo en el Teatro de la Gran Vía.

Se asegura que el Jefe de los republicanos radicales definirá concretamente la actitud del partido.

Afirmase también que declarará que la monarquía es incompatible con las reformas sustantivas que requieren los tiempos actuales.

Y por último tiénese igualmente por cierto que el señor Lerroux manifestará su extrañeza al ver que no se incorporan a la monarquía aquellos que opinan que la forma de gobierno es cuestión accidental o secundaria.

El anuncio de estas declaraciones da lugar a una gran expectación.

Visita regia

Circula con insistencia el rumor de que los reyes de Inglaterra no tardarán en venir a España.

La visita regia que se anuncia tendría lugar en el mes de Marzo próximo.

Crónica Nacional

Cuestiones obreras

Pablo Iglesias ha desmentido la

noticia circulada de que se prepara una huelga general que alcanzará a toda España.

El conflicto obrero que afecta al ramo de construcción sigue en igual estado.

Los patronos persisten en su terquedad y se muestran intransigentes.

La viruela

Esta terrible epidemia causa estragos en la villa y corte.

El vecindario está muy preocupado por el avance del mal.

Se trata de adoptar eficaces medidas a fin de obligar a vacunarse a todo el mundo.

CRONICA EXTRANJERA

Buena medida

Comunican de Berlín que el gobierno alemán ha prohibido que se concierte la extradición cuando los transgresores tengan menos de catorce años.

La medida ha causado buen efecto.

Cuestión balkánica

Las informaciones internacionales últimamente recibidas anuncian que al fin Turquía transige con las exigencias de las naciones balkánicas vencedoras.

Es probable que hoy quede acordado el convenio de paz y amistad que ha de poner fin al conflicto balkánico.

La noticia produce en todas partes el natural regocijo.

CONSEJO DE MINISTROS

Noticias previas

En el domicilio del Jefe del Gobierno se ha celebrado un consejo de ministros al que se conceden importancias.

Presidió el acto el acto el conde de Romanones y la reunión fué el señor López Muñoz, que lo hizo a las seis y media.

Los demás a las ocho.
El ministro de la Gobernación señor Alba se encargó de informar a los periodistas.

Indulto y expedientes

Los ministros después de examinar las causas correspondientes acordaron aconsejar a don Alfonso que conceda el indulto de dos penas de muerte.

Fueron resueltos en definitiva varios expedientes.

Respecto a algunos de ellos el señor López Muñoz se considera incompetente para resolverlos, por haberse incoado cuando era ministro de Instrucción el señor Alba.

Por esto el señor López Muñoz se limitó a informarlos como cosejero del ramo de instrucción.

Se le concedió un voto de confianza para resolver los aludidos expedientes.

Varios asuntos

Al Ministro de gobernación le fueron concedidas facultades para resolver el conflicto planteado por la huelga de metalúrgicos.

El de Fomento explicó el resultado de los viajes de inspección que realizó ultimamente.

Política

Se trató de política internacional y del programa de Gobierno que debe desarrollarse y darse a conocer una vez aprobado por don Alfonso.

Al documento que al efecto publicará el gobierno se le dará un nombre inglés.

Final

Por último el Consejo acordó publicar una declaración ministerial en la que se explicará por qué las Cortes se mantienen cerradas.

Tratados otros asuntos de poca monta se levantó la sesión.

Sastres, Modistas, Señoras, Señoritas

Si quereis economizar y al propio tiempo evitar que vuestras máquinas de coser sufran desperfectos emplead el carrete de 500 yardas de hilo superior para coser marca TRES FOCOS. Se vende a 25 céntimos de peseta el carrete.

El moderno tubo de simi-seda marca CORONA cose admirablemente y sustituye por completo la seda. Se vende a 15 céntimos de peseta el de 200 yardas y a 30 el de 500 yardas.

Para hilar nada resulta tan práctico y económico como la bobina de algodón marca TRES FOCOS. Se vende a 15 céntimos de peseta la bobina.

Dichos artículos son fabricación especial de la casa VDA. DE E. PAULI.—C'aris, 6.—Barcelona.

Hállanse de venta solo en los buenos comercios de mercería y artículos para labores.

VENTA DE FINCAS

Lo están las siguientes:

Situadas en Mahón

Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.

Huerto contiguo a las id. id. señalado con el número 42 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián.

Almacén n.º 52 del Andén de Levante.

Id. n.º 66 de id. id.

Id. n.º 67 de id. id.

Id. n.º 85 de id. id.

Id. n.º 86 de id. id.

Id. n.º 87 de id. id.

Solar del almacén n.º 88 de id. id.

Id. contiguo al anterior.

Situadas en Villa-Carlos

Casa n.º 102 de la calle Mayor.

Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, n.º 56.

BARBERÍA en muy buen estado para vender. Informes en la misma: Calle de Prieto y Caules número 80.

PARA VENDER.—Lo está un billar en buen estado con todos sus enseres, varias sillas, mesas de mármol y demás servicio de café.
Informes: Casino La Unión.

NODRIZA.—Hay una en Villa-Carlos, calle Stuart, número 48, leche fresca; desea criar en su casa.

ARBOLES DE TODAS CLASES, viudas americanas e ingertadas, plantas etc. Cos de Gracia 108 y Angel 21.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la calle Cos de Gracia número 132 y otra en el n.º 127 de la calle de Gracia (esquina a la de San Lorenzo).
Informes: Cos de Gracia, 162.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

- F. FERRER GUARDIA — «La Escuela Moderna» (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00
- «FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20
- «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'1

LIBROS ESCOGIDOS

En la «Tipografía Mahonesa» se han recibido los siguientes:

- JACINTO BENAVENTE. — «De Sobremesa» (tercera serie) 3'50
- AZORÍN. — «La ruta de Don Quijote» 4'00
- FRANCISCO VILLAESPEÑA. — «Palabras antiguas» 3'50
- GUTIERREZ GAMERO. — «El Placer del peligro» 3'00
- FEDERICO NAVAS. — «La sombra de don Juan» 3'00
- GONZALEZ BLANCO. — «Marcelino Menéndez Pelayo» (Su vida y su obra). 2'00
- ISAAC MUÑOZ. — «Ambigua y cruce» (Novela seria) 3'00
- JOAQUIN DICENTA. — «Los bárbaros» (Novela) 3'50
- MANUEL BUENO. — «Jaime el Conquistador» 3'50
- ANTONIO DE HOYOS. — «La vejez de Helio Gabiel» 3'50
- GUSTAVO LE BON. — «La Psicología Política y la Defensa Social» 3'50

¿Quereis aumentar de peso?
 ¿Quereis tener buen apetito?
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?
 No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de **Acido Nucleinico, Arrhenal, Formiato, Glicerofosfato y Vanadato** sódicos, unidos a la **Nuez de kola** y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el **Kolhistol** tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de **kolhistol** representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Esta su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis**, (primer grado) **Escrfulias, Raquitismo** y en la **convalescencia** de todas las enfermedades en general.
 El **KOLHISTOL** se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL** G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta en la farmacia del **AUTOR**, Doctor Orfila, 12

Manual del Abogado criminalista
 Texto del Código Penal vigente; ciento treinta tablas de penas; revolución de casos prácticos en los juicios criminales; formularios completos, con los términos y tramitación de toda clase de recursos; etc.
 Precio del ejemplar: **6 pesetas**.
 Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrachina y Pastor
 Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Objetos de escritorio

GRAN VARIEDAD

«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Aguas Minerales

APOLLINARIS :: CESTONA :: CHATEL GUYON :: MONDARIZ :: VALS BEATRIX :: VITTEL GRANDE SOUSCE :: VERIN SOUSAS :: VICHY CATALÁN :: VITTEL SOURCE SALÉE :: VICHY ETAT

Pi y Margall, num. 30.—Mahón.

Impermeables legítimos ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden

Agente, **F Estopara Miranda**

Calle Iglisia, núm. 14 y Buenaire, 16

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Últimas publicaciones

- | | Ptas. |
|--|-------|
| JOAQUIN BELDA. — «Alcibiades Club» | 3'00 |
| MIGUEL DE UNAMUNO. — «Soliloquios y conversaciones» | 3'50 |
| EDUARDO MARQUINA. — «El Rey Trovador» | 3'50 |
| BALDOMERO ARGENTE. — «Henri George. Su vida y su obra» | 3'50 |
- Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

- | | Ptas. |
|---|-------|
| G. MARTINEZ SIERRA. — Teatro de Ensueño. | 3'50 |
| RICARDO LEON. — El amor de los amores | 3'50 |
| RICARDO LEON. — Casta de hidalgos | 3'50 |
| JOAQUIN DICENTA. — Galería | 1'00 |
| RAMÓN PEREZ DE AYALA. — La pata de la raposa. | 3'50 |
| ANTONIO MACHADO. — Campos de Castilla. | 3'50 |
| HERMANOS QUINTERO. — La casa de García. — Doña Ciarines. — El Centenario | 3'50 |
| DANIEL LOPEZ ORENSE. — El camino de la dicha | 3'50 |
| JUAN PEREZ ZUNIGA. — Cuatro cuentos y un cabo. | 2'00 |
| DUQUE DE RIVAS. — Romanes | 3'00 |
| MIGUEL DE TORO-GISBERT. — Americanismos | 3'50 |
| AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. — Los hijos | 3'00 |
| ANTONIO ALBENDIN. — Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. | 1'00 |
| ALFONSO PARDO. — El Conde de Lemos | 5'00 |

Anuario de la América Latina
 (Baillly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas:
 Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Con señas los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos a varias tintas.
 Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable a todo comerciante.

PRECIO { España 20 ptas., franco de portes.
 Extranjero 20 fcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”
 Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

NUNCA ES TARDE...

Por fin, la importante y conocida Sociedad Anónima ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, tras una monumental labor y un largo y penoso proceso de obstinadas contrariedades y dificultades, pertinaz en su empeño, entusiasta y decidida en su empresa y con la entereza comercial con que siempre se distinguieron las dos antiguas Casas, hoy, por fusión, componentes de la antes citada Sociedad, por fin, repetimos, ha publicado la primera edición de su ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA, obra a la que ha dedicado sus mayores esfuerzos para que sea digna de aquellas florecientes y hermosas Repúblicas, reflejando sus grandezas y sus portentosas evoluciones, y para que contribuya a sostener y fomentar las relaciones Hispano-Americanas en positivo beneficio del Comercio e Industria de ambos países.

Cada día era más sentida la necesidad de una obra de esta índole para la expansión y busca de nuevos mercados de importación y exportación, y comprendiéndolo así la Sociedad que nos ocupa, única que por sus elementos y pericia en este ramo editorial podía emprender tan enorme empresa, formó su propósito y lo ha cumplido de publicar el ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA cuya edición merece los mayores plácemes, pues no sólo se trata de un contenido justificado a la más posible veracidad y amplitud, si que también es en su presentación una perfecta y pulcra obra tipográfica.

El ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA (Baillly-Bailliere—Riera) edición de 1912-13, contiene: Información General y señas del Comercio de Importación y Exportación, Industria, Profesiones y Elemento Oficial de los veintinueve Estados que integran la América Latina, mas las Islas Filipinas, y figuran en su abundante texto extensas reseñas geográficas, históricas y estadísticas de cada Estado y de cada población, datos y noticias de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos y demás de interés general; Índice de Industrias en alemán, francés, inglés, italiano y portugués. Sección de anuncios Aranceles de Aduanas de cada país. Mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, México y Cuba.

El precio de tan colosal obra, encuadrada en tela, franco de portes, es de 20 pesetas en todas las librerías de España.



¡Alerta todo el mundo!
POLVOS REGENERADORES

para hacer poner
3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!
 III 3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años).

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148—Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hanover, 2.

Sindicato agrícola “Unión de Obreros Agrícolas”
 Calle del Bastión, 4.—Mahón.

Los abonos químicos que han dado mejor rendimiento en esta isla son los adquiridos por este Sindicato.

- Ofrecemos a los agricultores las primeras materias.
- Superfostato de Cal 18/20 por ciento ácido fosfórico soluble.
- Sulfato amónico 20/21 por ciento Azoe.
- Sulfato potasa 90/92 por ciento equivalente a 49,50 p.%. Potasa pura.
- Cloruro de potasa 80/85 por ciento equivalente a 52,54 p.%. Potasa pura.
- Nitrato de sosa 15/16 Azoe.
- Desconfiarse de los abonos pobres en graduación pues resultan caros aunque sean de menos precio.

Para informes dirigirse:

- En Mahón: Domicilio del Sindicato, Bastión, 4.
- » Ciudadela: Don Antonio Pons García, Norte, 15.
- » Ferrerías: Don Antonio Coll Marqués, Horno, 2.
- » Mercadal: Don Domingo Ferrer Mascaró, calle Monte-Toro.
- » Alayor: Don Francisco Sintés Mercadal, Parras, 62.